

Por una legítima independencia

Descripción

Según es lógico y resultaba inevitable, los sustanciales cambios que experimentó en los últimos decenios de la centuria precedente la interpretación de la historia contemporánea española se acusaron con fuerza en el análisis y comprensión de la Guerra de la Independencia. Hasta entonces, durante siglo y medio, la visión y entendimiento de la contienda se mantuvieron inconmovibles. Frente a lo que en fechas recientes se afirmara sobre la tardanza de su acuñación por una pluma vigorosa, pero más imantada quizá por la publicidad que por la honesta y quinceañera provocación, los coetáneos —dentro y fuera de las cuadrículas peninsulares— no albergaron duda alguna acerca de su naturaleza. Por más que, con escalpelo exigente, se acepte un titubeo inicial en su denominación, la primera obra de entidad documental e intelectual, la de J. Muñoz Maldonado —tan parcialmente reseñada por A. Alcalá Galiano—, escrita en la etapa final de la «década ominosa» y aparecida en su entrega inicial en abril de 1833, se intitularía, según es bien sabido, *Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814*. Sabios e iletrados conocieron y asumieron la raíz misma de su término que había sido la lucha empeñada hasta el límite por la conciencia y resistencia del pueblo español contra un agresor bestial y alevoso.

Sin más demora que la impuesta, comprensiblemente, por la dilucidación, *manu militari*, del primer y más significativo e importante, sin duda, episodio del pleito dinástico, surgiría la elaboración del discurso intelectual de la guerra vigente, sin modificación digna de registro, por espacio de cien años. Afianzada ya la arquitectura ideológica del régimen liberal, la escritura de dicho texto canónico fue el fruto de un consenso —sin reservas aquí— de moderados y progresistas, plenamente advertidos de la esencialidad del tema para la fundamentación de su *establishment*. El siempre raquítico y desmedrado nacionalismo hispano recibió con ello su verdadera carta de naturaleza, gozosa y aceptable *intra y extra* del país. Rebelada en nombre de la independencia y la libertad contra «El Capitán del Siglo», tirano y opresor de una miríada de pueblos, España reconstruyó su propia identidad y, ofreciendo un admirable ejemplo de voluntad nacional, se hizo acreedora de la gratitud de las naciones europeas.

Estaba, desde luego, ínsito en tal versión de los acontecimientos que abrieron en nuestro país la edad contemporánea que sus principales protagonistas se sirvieran de ella para sus propios intereses. Los dos partidos que, con mínima mudanza terminológica —moderados y progresistas, liberales y conservadores—, hicieron de cariátides del Estado constitucional, drenaron alguna agua del caudal común e identitario para su molino particular. La tradición, con un peso específico, en ciertos momentos determinante, de la religión católica, por parte de los sectores cuya cosmovisión habría de popularizarse bajo el marbete de la «derecha», y la libertad, del lado de los grupos y formaciones universalmente calificados con la etiqueta de «izquierda», se vieron peraltadas en sus respectivos

enfoques, jamás contrapuestos y de sólito complementarios. Alguna mayor diferencia, aunque nunca sin quebranto importante de la concepción unitaria del significado y mensaje de la guerra de la Independencia, cabe encontrar en las derivaciones y, con frecuencia, subproductos e, incluso, «herejías» o desviaciones, de las dos grandes fuerzas que sostuvieron el edificio en que se avecindara la convivencia nacional en el llamado siglo liberal. Con un radicalismo que, a las veces, les situara *extra moenis* del régimen, las corrientes fundamentalistas y consiguientes grupos políticos de uno y otro signo implementaron su visión del acontecimiento en una línea de fuerza más dilatada y amplia que la de conservadores y liberales *stricto sensu*.

Así, a los ojos de los integristas, la Guerra de la Independencia cobraba plena intelección y significado al situarla en una perspectiva que arrancó en Covadonga y presidida invariablemente por el signo y defensa de la cruz, en campañas que antes que bélicas eran religiosas. «Los tradicionalistas de hoy —escribía en 1887 Ramón Nocedal —defendemos la misma bandera que defendieron los tradicionalistas de 1833 y 1848 con Carlos V y Carlos VI, la misma bandera que los tradicionalistas de 1822 y 1823 defendieron por Fernando VII con evidente razón a pesar de su legitimidad indisputada; la misma bandera que los tradicionalistas de 1808 y 1812 defendieron contra los jansenistas de las Cortes de Cádiz y en los campos de batalla contra los ejércitos de Napoleón. Somos la España tradicional que defiende sus leyes fundamentales y su constitución secular contra la tiranía revolucionaria, como en otros tiempos la defendió contra la invasión francesa y la irrupción de los árabes» (*Obras completas*, Madrid, 1908, II, pp. 35-6).

Al tiempo que tales planteamientos obtenían, a finales del ochocientos, amplia audiencia y mayor circulación en capas muy extensas de los estratos sociales vinculados estrechamente al catolicismo, en los medios más comprometidos con las transformaciones e ideas tendentes a la modernización del país se asiste a la propagación de una imagen de la Guerra de la Independencia en la que los elementos del cambio social y económico comienzan crecientemente a peraltarse.

Ni una ni otra —se insistirá— conseguirán, empero, prevalecer sobre la versión que ya podría estimarse, por muchas razones, como «oficial», establecida y fijada en el más poderoso instrumento de socialización cultural y cohesión ideológica de la época: los libros de texto en escuelas, institutos y universidades. Hacia los años diez de la centuria anterior, en la estela del primer centenario de la contienda —tan provechosa y austeramente celebrado—, se esbozará el primer revisionismo de cierto alcance historiográfico respecto a la interpretación del acontecimiento. «Los famosos traidores» del terrible fray Manuel, esto es, los afrancesados, lograrán, de la mano de un publicista sevillano afincado en Madrid y de considerable eco en sus ambientes culturales, una recuperación histórica que asienta cuando menos las bases de un estudio desapasionado y menos chauvinista del vigente hasta el momento. En los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera la creciente atención hacia los aspectos sociales del pasado introducirá una innovación de mayor alcance que la antedicha. Inducida en gran manera por el fuerte impacto de la ideología soviética en la Europa occidental, esta corriente mostrará un cuidado especial por resaltar la vertiente popular de la contienda, prestándole caracteres casi de exclusividad y, desde luego, de protagonismo descollante. En su onda, la reedición de Rodríguez Solís acerca de los guerrilleros revestirá los perfiles de acontecimiento literario y político, subrayándose los caracteres pioneros de la obra. La publicística surgida de la eclosión emocional de la Segunda República no hará más que ahondar en tal línea, esbozándose ya, sin embargo, en parte de sus textos la teoría de la lucha de clases para descifrar las claves más profundas del magno suceso.

Empero, la divulgación y, aun mucho menos, la socialización de tal visión estarán lejos de puli002.jpg haberse producido al estallar el conflicto fratricida de 1936. Con éste, el enfoque tradicionalista y tradicional del periodo que inauguró el ya motejado «siglo liberal», causante Image not found de la ruina y humillación de la patria española, recobrará todos sus fueros e irradiación en el sector autollamado «nacional», al tiempo que en el bando opuesto no se renunciará tampoco, en buena medida, a tal planteamiento, con la sola novedad o mutación de los adversarios —fascistas, nazis y, en menor escala, «moros» por comunistas y demócratas—. Pese al influjo, si no el control, de la maquinaria propagandística de los republicanos por el Partido Comunista, la imagen de la Guerra de la Independencia continuará respondiendo en sus contornos fundamentales a la del progresismo decimonónico. Razones de elevado rango político a nivel interno y externo así lo imponían. La opinión pública de Francia e Inglaterra sería así aquietada en sus recelos antisoviéticos, en tanto que con ella se reforzaba la cohesión de la España republicana. Pues, incluso en sus últimos momentos, la principal prensa de su territorio —la valenciana, por ejemplo, resulta a tal efecto particularmente expresiva—, en sus incesantes apelaciones al espíritu patriótico de la población, pondrá todo su énfasis en enaltecer el afán de independencia y libertad que guiaba prioritariamente a los antepasados de 1808.

Vigente y estable en el denominado «primer franquismo» la concepción «menéndez-pelayiana» del periodo 1808-1814, el avance arrollador de los postulados marxistas en la historiografía de los decenios centrales de la centuria precedente sostendría el andamiaje intelectual sobre el que se construiría gran número de las páginas de mayor empeño acerca de la etapa, en que sitúan, con toda propiedad, «los orígenes de la España contemporánea». La dialéctica revolución-reacción, pueblo-burguesía, clase dominante y clases dominadas, marcó la falsilla y la pauta ideológica en el análisis, prevalente con rasgos imperiales, del sexenio climatérico, cobrando al propio tiempo imparable relieve el estudio de la obra de los legisladores gaditanos en detrimento de los restantes planos y facetas de la Guerra de la Independencia.

Pasada la efervescencia de la susomentada tendencia y opacado lo que, al igual que todas las corrientes culturales, tuvo de moda y *dernier cri* del vanguardismo ideológico, es esta última línea de investigación la que da tono hasta la actualidad a la historiografía sobre la época comentada. Naturalmente, los sucesos del día se encuentran también proyectados con gran vigor sobre su quehacer. El feliz retorno de la democracia y la consiguiente exaltación de la «sociedad civil», así como de la «nación de ciudadanos», implementan el edificio doctrinal que alberga los trabajos predominantes en la roturación de un terreno, en el que, por muy batido que esté, aún es posible el hallazgo de nuevas piezas para la consecución de una síntesis veraz y equilibrada que resista el paso del tiempo y el ascendiente de presiones y avatares extraacadémicos, siempre letales para la actividad tutelada por Clío, musa severa y exigente como custodia de la memoria de pueblos y naciones.

Con orillamiento, a las veces, aberrante de las motivaciones que dieron impulso a una guerra desesperada contra una potencia con todos los visos de militarmente invencible, la interpretación imperante acerca de la Guerra de la Independencia en los círculos con mayor presencia mediática y política privilegia hasta la distorsión el proceso de cambio político y social operado en Cádiz. Según la óptica de tales estudiosos —en los que se contabiliza un alto porcentaje de constitucionalistas y politólogos, los *maitres à penser* de la colectividad nacional hodierna—, los deseos de una transformación revolucionaria del Antiguo Régimen animaron primordial y exclusivamente el

levantamiento antifrancés, plasmándose de manera completa en la primera de nuestras constituciones. La expresión más alquitarada, genuina y legítima de la llama del dos de mayo y su propagación por toda la geografía nacional fue así la España modelada en Cádiz. Con ella el país accedió a la modernidad política y equiparó su andadura con la de las naciones que liderarían el espectacular progreso material, social, jurídico y cultural de la edad contemporánea. En la Carta Magna doceañista se data fehaciente y gozosamente la fecha de arranque de una nación de ciudadanos, de un Estado integrado por individuos libres iguales ante la ley, común para todos y fruto de la voluntad general de un pueblo soberano. Costumbres, fueros y tradiciones no avalarán privilegios ni excepciones del tipo que fuere, y una realidad única jurídico-política regirá la actividad de los ciudadanos españoles. Frente a un patriotismo que nunca rebasara anteriormente el nivel etnicista, podrá ya disfrutarse de un «patriotismo constitucional» en una nación, España, que hace verdadera y auténticamente su aparición en el escenario histórico en una urbe que, trimilenaria, será también la vanguardia de los nuevos tiempos...

A la luz de la historia, esto es, de la génesis y evolución de los sucesos del ciclo abierto en suelo hispano en la primavera de 1808 y cerrado en la de un sexenio ulterior, tal planteamiento se descubre asaz infirme y reduccionista, primando desorbitadamente la acción de las minorías, así como una vertiente de innegable trascendencia pero no única. El carácter y legitimidad genuinos del masivo y, en puridad, universal y unánime alzamiento antinapoleónico se compendiaron, sin discusión posible, en el exaltante lema «Dios, Patria y Rey», cupiendo que los hombres y mujeres que lo protagonizaron colocaran y dispusieran de los sustantivos del trinomio según sus preferencias e impulsos. Los cuales, obviamente, no desdeñaban afrontar un día, cuando la insurrección hubiere alcanzado sus objetivos más perentorios de independencia y segundad, las reformas profundas que un largo periodo de malestar y crisis demandaba para devolver a la nación el rango internacional de apenas unos decenios atrás, fruto de una convivencia interna fecunda y progresiva. No sólo la dictadura sino también «el despotismo ministerial» eran objeto de una alergia y rechazo generalizado entre todas las capas de la población, que, lógicamente, no remitieron, antes al contrario, en el transcurso de la guerra.

Pero, cuando para ganarla las Cortes se reunieron, una minoría tan lúcida como audaz, invirtió las prioridades populares, peraltando sobremanera el programa renovador, transmutado en sus manos en revolucionario. Los procedimientos e iniciativas empleados para el éxito de la empresa son fáciles de reconstruir y pertenecen al repertorio clásico de algunas de las mudanzas y cambios de regímenes que figuran en los tratados de historia y sociología política. Pocos cambios de paisaje histórico como el representado por la aplastante hegemonía liberal en las sesiones y acuerdos de la asamblea gaditana se llevaron a efecto sin el camino seguido entonces. E incluso, a la vista de los ejemplos ofrecidos por la contemplación del pasado, tal vez quepa dudar si cambios de tal naturaleza pueden producirse a través de otros medios; y, a fin de cuentas, tanto en el nuestro como en otros muchos pueblos latinos, la mayoría de los eventos político-sociales de crucial trascendencia no se ajustaron a las pautas reguladas por leyes y constituciones. Resulta, empero, más discutible —y así lo vieron los contemporáneos y, en su pos, todo un sector del pensamiento político e historiográfico- la licitud de legitimarlo a través de continuas invocaciones al «viento de la historia», así como también a las exigencias más estrictas de la justicia y del progreso, requisitos todos patrimonializados con exclusividad por las falanges de la innovación y la mudanza. En el «secreto» de la historia, dueños de las claves del acontecer humano, protagonistas y apologetas de la obra de Cádiz se deslizaron frecuentemente hacia la exclusión y el maniqueísmo.

Maestros de la historia española y de la europea como Jesús Pabón y Luis Díez del Corral, definieron con pulcritud intelectual y envidiable aderezo estético la permanente tentación de fundamentalismo político e ideológico a la que, a lo largo de un dilatado tramo de la contemporaneidad nacional, estuvieron sometidos partidos y dirigentes. Después de su impecable disección, no es el caso de repetir sus análisis y desesperanzadas conclusiones, por entero vigentes más allá del periodo acotado por sus plumas.

Una sociedad fecunda y equilibrada requiere partir insoslayablemente de una imagen veraz de su pasado próximo. Cualquier convivencia basada en su deturpación revelará grandes espacios de gratuito desencuentro y estéril confrontación, con grandes y lesivas hipotecas para las generaciones futuras. En el instante en que la colectividad española se apresta a conmemorar el bicentenario de un periodo escrito, en gran manera, con caracteres de epopeya e inmolación, sería frustrante que su reconstrucción no se hiciera *sine ira et studio*.

Fecha de creación 30/03/2006 Autor José Manuel Cuenca Toribio

